



Los abajo firmantes, D. Abel Bautista Morán, Consejero de Presidencia, Interior y Diálogo Social; D<sup>a</sup>. Patrocinio Sánchez Escobar, Secretaria General de UGT Extremadura; D<sup>a</sup> Encarna Chacón Belmonte, Secretaria General de CCOO Extremadura, y D. Francisco Javier Peinado Rodriguez, Secretario General de la CREEX en representación de la Administración Autónoma y de las organizaciones sindicales y empresariales con mayor representatividad en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en el marco de la Declaración Institucional por el Diálogo Social rubricada el 21 de diciembre de 2023, promueven y aprueban el

### **PLAN INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE LA ARTESANÍA DE EXTREMADURA 2024-2027**

Que incluye los objetivos y actuaciones para el fomento y consolidación de la artesanía extremeña en el periodo 2024-2027, como actividad económica y cultural generadora de empleo y riqueza.

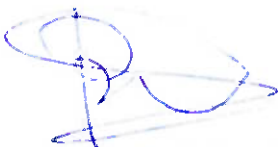
Estas herramientas e instrumentos impulsaran el desarrollo sostenible y la preservación del patrimonio cultural a través del fortalecimiento, promoción y comercialización de la artesanía local, fomentando la innovación, la formación y la competitividad del sector, con el fin de contribuir al crecimiento económico y al reconocimiento de la identidad cultural de la región.

En Mérida, a 20 de diciembre de 2024

**Consejero de Presidencia, Interior y Dialogo Social**

  
**Abel Bautista Morán**

Secretaria General de  
UGT EXTREMADURA



**Patrocinio Sánchez Escobar**

Secretaria General de  
CC.OO EXTREMADURA



**Encarna Chacón Belmonte**

Secretario General de CREEX



**Francisco Javier Peinado Rodriguez**

Los abajo firmantes, D. Abel Bautista Morán, Consejero de Presidencia, Interior y Diálogo Social; D<sup>a</sup>. Patrocinio Sánchez Escobar, Secretaria General de UGT Extremadura; D<sup>a</sup> Encarna Chacón Belmonte, Secretaria General de CCOO Extremadura, y D. Francisco Javier Peinado Rodríguez, Secretario General de la CREEX, en representación de la Administración Autonómica y de las organizaciones sindicales y empresariales con mayor representatividad en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en el marco de la Declaración Institucional por el Diálogo Social rubricada el 21 de diciembre de 2023, promueven y aprueban el

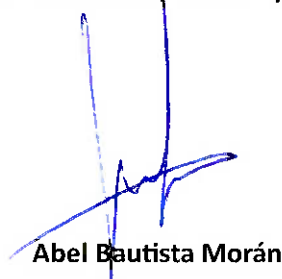
## PLAN ESTRATÉGICO DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES

2024-2027

Cuyo objetivo es la proyección y promoción de Extremadura como el mejor destino eco-eficiente para la inversión extranjera, satisfaciendo los requerimientos de los inversores a través de la implementación de procesos y métodos apropiados, ejecutando y desarrollando actividades de información, inteligencia competitiva y vigilancia económica, acompañando a los inversores de manera personalizada, proporcionando un entorno de inversión amable y competitivo y fomentando la intercoordinación y transversalidad entre los distintos departamentos implicados en el aterrizaje de los proyectos de inversión.

En Mérida, a 20 de diciembre de 2024

Consejero de Presidencia, Interior y Dialogo Social



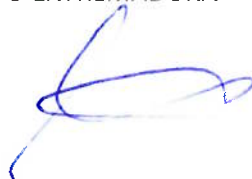
Abel Bautista Morán

Secretaria General de  
UGT EXTREMADURA



Patrocinio Sánchez Escobar

Secretaria General de  
CC.OO EXTREMADURA



Encarnación Chacón Belmonte

Secretario General de CREEX



Francisco Javier Peinado Rodríguez

Los abajo firmantes, D. Abel Bautista Morán, Consejero de Presidencia, Interior y Diálogo Social; D<sup>a</sup>. Patrocinio Sánchez Escobar, Secretaria General de UGT Extremadura; D<sup>a</sup> Encarna Chacón Belmonte, Secretaria General de CC.OO Extremadura, y D. Francisco Javier Peinado Rodriguez, Secretario General de la CREEX, en representación de la Administración Autónoma y de las organizaciones sindicales y empresariales con mayor representatividad en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en el marco de la Declaración Institucional por el Diálogo Social rubricada el 21 de diciembre de 2023, promueven y aprueban el

## **PLAN DE APOYO Y CONSOLIDACION DEL PEQUEÑO COMERCIO MINORISTA DE EXTREMADURA 2024-2027**

Que incluye los objetivos y actuaciones que se desarrollarán en Extremadura en el periodo 2024-2027 para renovar y fortalecer el comercio de proximidad afianzándolo como un modelo clave en el modelo productivo extremeño, mejorando la competitividad de la pyme comercial extremeña y ayudándola a afrontar los desafíos a los que se enfrenta, facilitando el acceso a todas las herramientas e instrumentos de apoyo necesarios para su desarrollo, modernización y mejora.

Estas herramientas e instrumentos apoyarán al pequeño comercio minorista para hacerlo sostenible, innovador y competitivo, promoviendo su adaptación a los cambios del sector de la distribución, impulsando la formación especializada, fomentando el asociacionismo y la cooperación empresarial, desarrollando actuaciones de promoción comercial y reforzando su crecimiento mediante inversiones productivas en infraestructuras, digitalización, eficiencia energética e innovación.

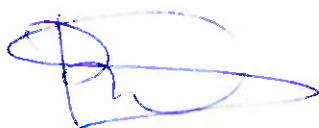
En Mérida, a 20 de diciembre de 2024

Consejero de Presidencia, Interior y Dialogo Social



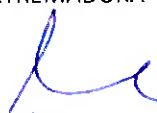
Abel Bautista Morán

Secretaria General de  
UGT de EXTREMADURA



Patrocinio Sánchez Escobar

Secretaria General de  
CC.OO EXTREMADURA



Encarnación Chacón Belmonte

Secretario General de CREEX



Francisco Javier Peinado Rodriguez

Los abajo firmantes, D. Abel Bautista Morán, Consejero de Presidencia, Interior y Diálogo Social; D<sup>a</sup>. Patrocínio Sánchez Escobar, Secretaria General de UGT Extremadura; D<sup>a</sup> Encarna Chacón Belmonte, Secretaria General de CCOO Extremadura, y D. Francisco Javier Peinado Rodríguez, Secretario General de la CREEX, en representación de la Administración Autónoma y de las organizaciones sindicales y empresariales con mayor representatividad en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en el marco de la Declaración Institucional por el Diálogo Social rubricada el 21 de diciembre de 2023, promueven y aprueban el

### **PLAN PARA LA EXPANSIÓN INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA EXTREMEÑA 2024-2027**

Que incluye los objetivos y actuaciones que se desarrollarán en Extremadura, en el período 2024-2027, que constituyen el marco general de apoyo al comercio exterior de la región para impulsar y consolidar la internacionalización de la empresa extremeña. Buscando la expansión de la presencia de la economía de Extremadura en el mercado internacional, reduciendo así su dependencia del mercado interno y buscando oportunidades de crecimiento a través de la diversificación, tanto de productos como de mercados de exportación, brindando un respaldo continuo y gradual a las empresas extremeñas que buscan expandirse hacia mercados exteriores, con el objetivo de facilitar su proceso de internacionalización de manera efectiva y continua.

En Mérida, a 20 de diciembre de 2024

**Consejero de Presidencia, Interior y Diálogo Social**

  
**Abel Bautista Morán**

**Consejero de Presidencia, Interior y Diálogo Social**

Secretaria General de  
UGT de EXTREMADURA

  
**Patrocínio Sánchez Escobar**

Secretaria General de  
CC.OO EXTREMADURA

  
**Encarna Chacón Belmonte**

Secretario General de CREEX

  
**Francisco Javier Peinado Rodríguez**